Guatemala, 31 de octubre de 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ Director General de Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUALde actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: John Michael Douglas Makepeace González CUI: 2740 63441 0501 Número de contrato: Acuerdo Ministerial: DGPCYN-029-4012-2023 1074-2023 Servicios (Técnicos o Profesionales): Técnicos Nit del Contratista: 92278000 Número de Factura: 2930786477 Serie: 87C87AF7 Honorarios Mensuales: Q6,774.19 Período del Informe: 02/10/2023 al 31/10/2023 Monto Total del Contrato Q20,774.19 Plazo del Contrato: 02/10/2023 al 31/12/2023 Unidad Administrativa donde Museo Regional de Arqueología La Democracia. presta los servicios: Objetivos del Contrato: "El Técnico", se compromete a prestar sus servicios Técnicos para el museo regional de arqueología de la democracia Rubén Chevez van Dorne del Ministerio de Cultura y Deportes,

con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino

Desarrollo Ordenado de Actividades:

Apoyé en la atención a los visitantes nacionales y extranjeros que visitaron el Museo Regional de Arqueología La Democrácia (MURADE).

enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

- b) Apoyé en la gestion administrativa en visita a escuelas y colegios para promover el MURADE.
- c) Apoyé en la elaboración de informes y reportes del MURADE.
- d) Apoyé en brindar información objetiva y clara a los visitantes del MURADE.
- e) Apoyé en la coordinación de actividades culturales en MURADE.
- f) Apoyé en la limpieza de vitrinas de exposición permanente de bienes prehispanicos en MURADE.

John Michael Douglas Makepeace	González Lic. Luis Castillo
Nombre Completo del Contra	tista Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
	(según Clausula de contrato: Décima Primera)
	(Musical A
Firma de Contratista	Firma y sello de la Autoridad que Evalva los Servicios
	(según Clausula de contrato: Décima Primera)